COLEGIO ROBERT F. KENNEDY

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Avenida Boyacá No. 64H - 39 Teléfono 251 95 59

Acta Individual de Graduación

Inscripción Dane: 111001009521 *Icfes 112938 J.M. - 115956 J.T.*

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2012 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el Lic. Ernesto Morales Portilla (Rector) y María Elisa Montoya M. (Secretaria), en el cual el ***COLEGIO ROBERT. F KENNEDY INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL*** *confirió el título de:*

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Alvaro Hernán Conejo Tuntaquimba

T.I. No. 95062705761 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fué otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución de Aprobación No. 1913 del 28 de junio de 2002 y No. 4700 del 23 de noviembre de 2007.

Es copia del Acta original No. 10 de fecha 06 de diciembre de 2012 en lo pertinente.

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2012

En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Lic. Ernesto Morales Portilla
C.C. No. 19.357.449 de Bogotá
Rector

María Elisa Montoya M.
C.C. No. 41.563.942 de Bogotá
Secretaria

Nota: No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBSECRETARÍA PARA LA GOBERNABILIDAD Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Certifica que:

ALVARO HERNAN CONEJO TUNTAQUIMBA
c.c. 1013659756

Participó en el

PROGRAMA DISTRITAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Bogotá D.C., 2017

MARÍA ADELAIDA PALACIO PUERTA
Subsecretaria para la Gobernabilidad y
Garantía de Derechos

Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-
de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.,
a través de la Escuela de Participación

2FY3DPCE101117

Impresión: D.D.D.I. Subdirección Imprenta Distrital

CERTIFICA QUE:

Álvaro Hernán Conejo Tuntaquimba

Identificado con cédula de ciudadanía número: 1013659756

Participó del proceso de formación "Formulación y gestión de proyectos comunitarios." Dirigido a lideresas y líderes del Cabildo Mayor Kichwa de la Localidad de Engativá, que se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2017, cumpliendo con diez (10) horas de asistencia.

Antonio Hernández Llamas
Director General
IDPAC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
PARTICIPACIÓN BOGOTÁ

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CERTIFICA

Que ALVARO HERNAN CONEJO TUNTAQUIMBA identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. 1013659756 de BOGOTÁ se encuentra realizando el programa de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA el cual inició el 06 de JULIO de 2018 y finalizará el 10 de JULIO de 2018 con la siguiente disponibilidad:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	06:00	17:59
MARTES	06:00	17:59
VIERNES	06:00	17:59
SABADO	06:00	17:59
DOMINGO	06:00	17:59

Se expide en SOACHA a los 18 días del mes de JULIO de 2018

ROBERTO PRIETO LADINO
SUBDIRECTOR (A)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

EL GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA KICHWA DE BOGOTÁ CAMAINKIBO

CERTIFICA QUE:

ALVARO HERNAN CONEJO TUNTAQUIMBA identificado con cédula de ciudadanía **No 1013659756** de Bogotá desempeñó el cargo de **APOYO AUXILIAR OPERARIO LOGISTICO** de los **Programas Sociales del CABILDO KICHWA.**

Fecha Inicio: 13 de julio de 2013
Fecha de Finalización: A la Fecha

Desempeñando las siguientes Funcione:

- Realizar el recibo, almacenamiento, embalaje y entrega de las canastas básicas en las condiciones establecidas en el anexo técnico.
- Realizar la manipulación, organización y distribución de las canastas, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico.
- Aplicar las buenas prácticas de manufactura – BPM en todas las etapas requeridas para la entrega de canastas y refrigerios.
- Asistir a las capacitaciones, cursos o talleres convocados por el Cabildo relacionadas con manipulación de alimentos.

El desempeño que ha demostrado durante este tiempo ha sido de entera satisfacción, mostrando responsabilidad, cumplimiento, honestidad y seriedad en las obligaciones adquiridas.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de Febrero de 2022.

LUIS ALFONSO TUNTAQUIMBA QUINCHE
Gobernador cabildo indígena Kichwa.

Calle 53 No. 10 - 39
PBX: 3481 248
Fax: 349 3121
Bogotá D.C. - Colombia

LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA

NIT.860.045.904-7

CERTIFICA

Con la presente certifico que **Conejo Tuntaquimba Álvaro** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1013659756** laboró en esta empresa con un contrato de las siguientes características:

Cargo:	**Promotor Atención Al Usuario**
Fecha de Ingreso:	**19 de Octubre de 2018**
Fecha de Retiro:	**30 de Noviembre de 2020**
Tipo de Contrato:	**Indefinido**
Salario Mensual:	**877,803.00**
Rodamiento No Prestacional:	**0.00**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. el 15/02/2022

Las funciones del cargo son: Registrar y actualizar datos personales, de afiliación y de residencia, registrar movilidades en los regímenes subsidiado y contributivo, afiliar usuarios nuevos a la EPS COMFACUNDI, en los regímenes subsidiado y contributivo, registrar estructuras de afiliados para cargue a la administradora de recursos de salud (ADRE-BDUA), consultar de afiliados por Pila, entregar de Certificados de estado de afiliación, Cargue de consultas y controles médicos, procedimientos, medicamentos POS, mediante códigos CUPS, para la respectiva Autorización, asesoramiento presencial, virtual y telefónica a usuarios, encargado de llamar a las IPS para el registro y asignación de citas de los usuarios con el número de autorización.

Cordialmente,

JOHN FABIO GARCIA SANCHEZ
Jefe Gestión Humana